



PRINCIPALES DISPOSICIONES APLICABLES A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (01.12.2021)

1. DISPOSICIONES COMUNITARIAS (UE)

1. Aplicables hasta el 31 de diciembre de 2021

[Reglamento \(CE\) 834/2007 sobre producción y etiquetado de productos ecológicos \(Consolidado a 01/07/2013\)](#)

[Reglamento \(CE\) 889/2008. Normas de aplicación del R 834/2007 para producción, etiquetado y control \(Consolidado a 01/01/2021\)](#)

[Reglamento \(CE\) 1235/2008. Normas de aplicación del R 834/2007 para importaciones de terceros países \(Consolidado a 18/03/2021\)](#)

[Reglamento \(UE\) 2020/977 por el que se establecen excepciones a lo dispuesto en los Reglamentos \(CE\) nº 889/2008 y \(CE\) nº 1235/2008 en relación con los controles de la producción de productos ecológicos, debido a la pandemia de COVID-19 \(Consolidado a 01/07/2021\)](#)

2. Aplicables a partir del 1 de enero de 2022

[Reglamento \(UE\) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento \(CE\) nº 834/2007 \(Consolidado 10/06/2021\)](#)

[Reglamento \(UE\) 2020/1693 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de noviembre de 2020 por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2018/848, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos, en lo que respecta a la fecha de aplicación y a otras fechas que en él se mencionan](#)

[Reglamento \(UE\) 2021/1849. Corrección de determinadas versiones lingüísticas del Reglamento \(UE\) 2020/464](#)

Anexos

[Reglamento \(UE\) 2020/1794 que modifica la parte I del anexo II del Reglamento \(UE\) 2018/848 \(material de reproducción vegetal en conversión y no ecológico\) \(Consolidado a 01/12/2020\)](#)

[Reglamento \(UE\) 2020/2146 que completa el R\(UE\) 848/2018 \(normas excepcionales de producción aplicables a la producción ecológica\)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2021/1165 por el que se autorizan determinados productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas](#)



[Reglamento Delegado 2021/1691 por el que se modifica el anexo II del Reglamento \(UE\) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de llevanza de registros destinados a los operadores en el ámbito de la producción ecológica](#)

Producción

[Reglamento \(UE\) 2020/427, que modifica el anexo II del R \(UE\) 2018/848 \(normas de producción detalladas\) \(Consolidado a 01/01/2021\)](#)

[Reglamento \(UE\) 2020/464. Normas de desarrollo del R \(UE\) 2018/848 \(documentos necesarios para el reconocimiento retroactivo de los períodos de conversión, la producción de productos ecológicos y la información que los Estados miembros deben facilitar\) \(Consolidado 15/12/2020\)](#)

[Reglamento Delegado 2021/642 que modifica el anexo III del Reglamento 2018/848 en lo que atañe a determinadas informaciones que deben figurar en el etiquetado de los productos ecológicos](#)

[Reglamento Delegado \(UE\) 2021/716 que modifica el anexo II del Reglamento \(UE\) 2018/848, en lo relativo a las normas de producción ecológica aplicables a las semillas germinadas y cogollos de endibias, a la alimentación para determinados animales de la acuicultura y a los tratamientos antiparasitarios en la acuicultura](#)

[Reglamento Delegado \(UE\) 2021/1189 por el que se completa el Reglamento \(UE\) 2018/848 en lo que respecta a la producción y comercialización de materiales de reproducción vegetal de material heterogéneo ecológico de determinados géneros o especies](#)

Controles

[Reglamento \(UE\) 2021/279. Normas detalladas para ejecutar el Reglamento \(UE\) 2018/848 \(controles y otras medidas que garanticen la trazabilidad y el cumplimiento de lo dispuesto en materia de producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos\)](#)

[Reglamento Delegado \(UE\) 2021/715 que modifica el Reglamento \(UE\) 2018/848 en lo que respecta a los requisitos aplicables a los grupos de operadores](#)

[Reglamento Delegado \(UE\) 2021/771 por el que se complementa el Reglamento \(UE\) 2018/848 mediante el establecimiento de criterios y condiciones específicos para los controles de contabilidad documentada en el marco de los controles oficiales de la producción ecológica y los controles oficiales de grupos de operadores](#)

[Reglamento Delegado \(UE\) 2021/1006 por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2018/848 en cuanto al modelo de certificado que confirma el cumplimiento de las normas sobre producción ecológica](#)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) 2021/2119 DE LA COMISIÓN de 1 de diciembre de 2021 por el que se establecen disposiciones de aplicación relativas a determinados registros y](#)



[declaraciones exigidos a los operadores y grupos de operadores y a los medios técnicos para la expedición de certificados de conformidad con el Reglamento \(UE\) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2021/1378 de la Comisión en lo que respecta a la expedición del certificado a los operadores, grupos de operadores y exportadores de terceros países](#)

Comercio

[Reglamento \(CE\) 834/2007 sobre producción y etiquetado de productos ecológicos \(Consolidado a 01/07/2013\)](#) Este Reglamento (CE) 834/2007 seguirá siendo de aplicación a la hora de completar el examen de las solicitudes pendientes de terceros países, según lo previsto en el artículo 58 del Reglamento (UE) 2018/848. Las referencias al Reglamento derogado se entenderán hechas al Reglamento (UE) 2018/848.

[Reglamento Delegado \(UE\) 2021/1342, con normas sobre la información que deben enviar los terceros países y las autoridades y organismos de control a efectos de la supervisión de su reconocimiento](#)

[Reglamento de Ejecución 2021/1378 por el que se establecen determinadas normas relativas al certificado expedido a los operadores, grupos de operadores y exportadores de terceros países que intervienen en las importaciones de productos ecológicos y en conversión en la Unión y por el que se establece la lista de autoridades de control y organismos de control reconocidos de conformidad](#)

[Reglamento Delegado 2021/1697 por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los criterios para el reconocimiento de las autoridades y organismos de control competentes para llevar a cabo controles de los productos ecológicos en terceros países, y para la retirada de este reconocimiento](#)

[Reglamento Delegado 2021/1698 que complementa el Reglamento \(UE\) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo con requisitos de procedimiento para el reconocimiento de autoridades de control y organismos de control competentes para llevar a cabo controles de los operadores y grupos de operadores certificados ecológicos y de productos ecológicos en terceros países así como con normas sobre su supervisión y los controles y otras acciones que han de realizar dichas autoridades de control y organismos de control](#)

Otros

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2021/1935 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2019/723 en lo que atañe a la información y los datos sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos que deben presentarse utilizando el modelo de formulario normalizado](#)



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
INDUSTRIA ALIMENTARIA

2. DISPOSICIONES ESTATALES

[Real Decreto 833/2014, de 3 de octubre, que establece el Registro General de Operadores Ecológicos \(REGOE\) y crea la Mesa de Coordinación de la Producción Ecológica](#)